

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**CLASE A**, participación del fondo **UNIFOND VALOR RELATIVO, FI** (Código ISIN: ES0181037005)

**Nº Registro del Fondo en la CNMV:** 5048

**La Gestora del fondo es** UNIGEST, S. G. I. I. C., S. A. (Grupo gestora: UNICAJA BANCO)

### Objetivo y Política de Inversión

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo de Inversión. RETORNO ABSOLUTO.

**Objetivo de gestión:** Obtener una rentabilidad positiva en cualquier entorno de mercado sujeto a un objetivo de volatilidad inferior al 5% anual.

#### Política de inversión:

Se busca obtener rentabilidades positivas con independencia del entorno de mercado (alcista/bajista), mediante técnicas de gestión alternativa, utilizando de forma directa o indirecta, principalmente estrategias de valor relativo/arbitraje de renta variable que tratan de neutralizar el riesgo de mercado, compensando posiciones compradas/vendidas. Adicionalmente, se podrán utilizar estrategias direccionales de seguimiento de tendencias de hasta el 10% tanto al alza (posición larga/comprada) como a la baja (posición corta/vendida).

El fondo tiene exposición, directa o indirecta, a renta variable de cualquier capitalización y sector, principalmente índices bursátiles y/o sectoriales o valores de emisores/mercados OCDE o países emergentes sin limitación.

Residualmente invertirá en renta fija, para gestionar la liquidez, pudiendo invertir en renta fija pública/privada de emisores/mercados OCDE en € (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos) en emisiones con al menos media calidad (mínimo BBB-) o si fuera inferior, el rating de España en cada momento, con duración media de la cartera entre 0-3 años.

Se podrá invertir hasta un 10% en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no, del Grupo o no de la Gestora.

El riesgo divisa será del 0-30% de la exposición total.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

La estrategia de inversión del fondo conlleva una alta rotación de la cartera. Esto puede incrementar sus gastos y afectar a la rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El participante podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

*La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.*

|   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
|---|---|---|---|---|---|---|

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** El fondo tiene exposición a renta variable de cualquier capitalización y sector, existiendo exposición a riesgo divisa, con un objetivo de volatilidad máxima inferior al 5% anual.

### Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

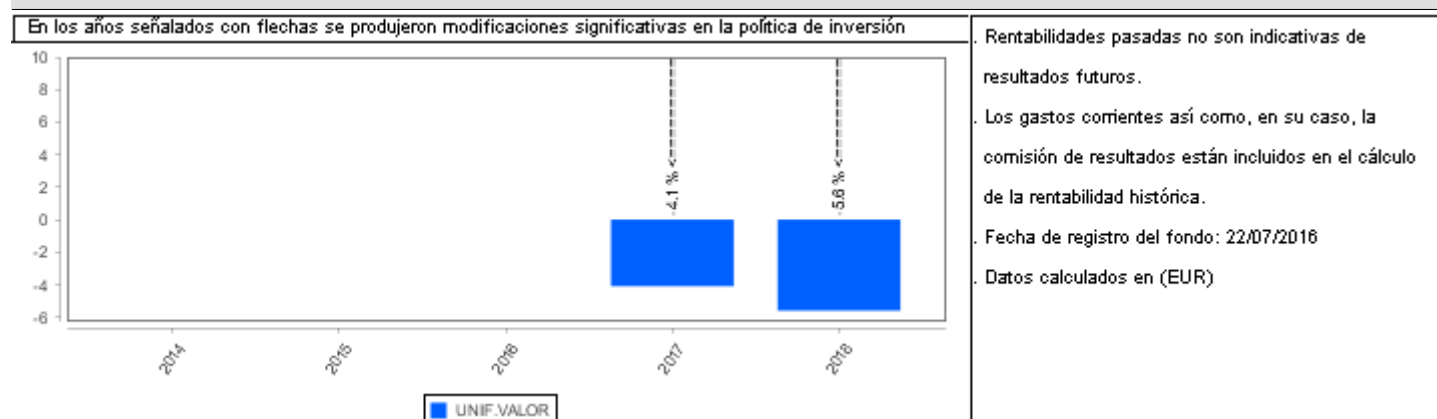
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

|                   |       |
|-------------------|-------|
| Gastos corrientes | 1,12% |
|-------------------|-------|

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2018. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

## Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

## Información Práctica

**El Depositario del fondo es:** CECABANK, S. A. (**Grupo:** CECA)

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid y en la página web de la Gestora. La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 22/07/2016 y está supervisado por la CNMV.